# FACULDADE DE LETRAS UNIVERSIDADE DE COIMBRA

# FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

**207**INSCRIÇÕES 749-751



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA
DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA, ESTUDOS EUROPEUS, ARQUEOLOGIA E ARTES

COIMBRA 2020

#### ISSN 0870-2004

FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.

Todos os volumes estão disponíveis no endereço http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos\_index/ficheiro.

Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.

Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.

José d'Encarnação

Toda a colaboração deve ser dirigida a: fe.revista@uc.pt

Ficheiro Epigráfico | Instituto de Arqueologia | Palácio de Sub-Ripas Rua de Sub-Ripas 3000-395 COIMBRA | PORTUGAL

A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:



## MVNICIPIVM AVGVSTA BILBILIS: GRAFITO DE LA DOMVS I DEL BARRIO DE LAS TERMAS

### 1. Las campañas de excavaciones

En las campañas de excavaciones llevadas a cabo en el *Municipium Augusta Bilbilis* entre los años 1997 y 2000, que delimitaron el conocido como Barrio de las Termas, se excavaron varias *domus* situadas entre dos calles paralelas, adaptadas a la orografía de la ladera de Bambola, la altura dominante de la ciudad con 711 m. s. n. m.

La *domus I* ha sido bien estudiada. Constaba de tres plantas con accesos por la planta baja, en la fachada de la calle inferior en línea con las termas, mientras que por la superior se abría a una calle secundaria. En la fachada principal se delimitaron cuatro *tabernae*, la segunda de ellas una *caupona*, en la que apareció un fragmento de decoración parietal con decoración pictórica del III estilo, fechada en las últimas décadas del siglo I a. C.

Toda la *domus* se desplomó por la ruina provocada tras su abandono por el expolio de materiales de construcción: vigas de madera, *tegulae*, elementos reutilizables, como rejas de ventanas, puertas, etc., ya durante la antigüedad tardía y la edad media, el paso del tiempo hizo el resto.

La vida útil de las dependencias comerciales de la *domus*, las *tabernae*, llegó hasta la segunda mitad del siglo II d. C., mientras que la vivienda superior, construida en época de Augusto, con reformas en época de Tiberio y Claudio, fue clausurada en la segunda mitad del siglo I d. C., seguramente en época neroniana.

Entre los materiales hallados destaca un fragmento de decoración parietal pintada en rojo, que corresponde a un panel medio, color habitual en la pintura del III estilo y en dependencias como la que nos ocupa (Fig. 1).

La *caupona*, abierta a una calle con acera de piedra y pavimento de tierra apisonada, debió ser un establecimiento muy frecuentado, ya que su vecindad a las termas aseguraba la clientela. A la izquierda del local, había un mostrador en ángulo, el resto del espacio estaría dedicado a algunas mesas para la clientela. Sobre el suelo, un simple pavimento de tierra apisonada, se encontraron algunos restos de cerámicas que llegan hasta mediados del siglo II d. C., típicas de estos establecimientos: fuentes, platos y cubiletes.

## 2. Los muy significativos dibujos

Bajo la inscripción encontramos unos dibujos que permiten identificar una serie de elementos relacionados con la topografía del propio municipio bilbilitano.

Los principales se identifican con bastante claridad, son los siguientes:

- 1. El perfil de una montaña, abrupta al exterior, por la izquierda del dibujo inciso, que desciende en pendiente menos pronunciada al interior. Interpretamos que es el Cerro de Bámbola, con la parte abrupta indicando la parte de la muralla que cierra la ciudad.
- 2. A continuación un semicírculo que interpretamos como la *cavea* del teatro de la ciudad, edificio perfectamente identificable. Por el centro del muro de cierre inferior, del *post scaenium*, tenemos dos trazos paralelos de una estructura recta, que interpretamos como la gran cloaca de la ciudad que evacuaba las aguas residuales por debajo de la *cavea* del teatro continuando hasta el exterior de la muralla por esta parte meridional de la ciudad.
- 3. Por el lateral derecho de la planta del teatro, tenemos una línea que lo bordea que interpretamos como el cardo que sube desde el sur, pasando por el lateral este del teatro hacia el Barrio de las Termas. Es una línea sencilla, que se ejecutó sin dudar por lo que excluimos otra posibilidad.
- 4. A la derecha del fragmento, hasta el punto de fractura, aparecen algunas líneas incisas de interpretación mas dudosa.

Una puede ser la calle que ascendía desde la zona central de la ciudad hacia el este, hacia la zona de San Paterno. También se trazó un posible cuadrado incompleto, que por su posición podría corresponder a la *insula* de la *Domus* del *Lararium*, con espacios agrícolas y un *torcularium*, para uva seguramente, además de parte noble de la misma.

5. Algunas líneas son mas dudosas aunque parecen haberse realizado en el mismo momento por el tipo de trazo, pero son mas cortas y confusas.

Creemos que se trata de un esquema sencillo pero preciso de la descripción del paisaje de la ciudad visto posiblemente desde la parte alta del conjunto forense, ya que se divisa, desde la parte occidental de la ciudad con el escarpe de la muralla exterior, el teatro y la cloaca máxima, el *cardo* de ascenso al Barrio de las Termas y a la *Domus I* de la propia *caupona* donde se trazó este esquema urbano. Además a oriente del esquema aparece otro conjunto importante, el de la *Domus* del *Lararium* y tal vez mas elementos que se han perdido.

## 3. Lo grafito

No grafito, gravado com estilete pontiagudo, à mão levantada, quando o estuque ainda estava fresco, lê-se (Fig. 2):

## NICIIPORVS TII DICA[T] [...?]

Caracteres naturalmente cursivos, verificando-se que o escriba foi espontâneo. Não obedeceu a qualquer alinhamento prévio: o texto, não rectilíneo na horizontal, denota a 'ondulação' provocada pela posição que assumia a mão do escrevente à medida que o texto prosseguia.

O N, como letra inicial, é de módulo maior; as demais letras têm, aliás, dimensões diversas. Há tiques normais neste tipo de textos: o som E está representado por dois II, a fim de se evitar o corte horizontal das barras, susceptível de provocar incómodo lascamento. Os traços arredondados ganham um perfil esguio: veja-se o P, o aspecto anguloso do O e, mesmo, a curva imperfeita do D (em que, aliás, houve hesitação e segundo traçado). O vértice superior do C liga-se ao I por um traço horizontal; R,

de 'cabeça' achatada e minúscula; o S é longo, de curvaturas lançadas e apenas sugeridas; barra do T oblíqua e atirada para trás; C lançado para cima, mas a denunciar *ductus* descendente. Do que supomos ser um A apenas resta o arranque inferior da perna esquerda.

*Niceporus* está por *Nicephorus*, com omissão do h, fenómeno outras vezes registado: vejam-se em CIL II p. 1187 exemplos de «h omissa in vocabulis Graecanicis post p».

Antropónimo etimologicamente grego, detém outros testemunhos na *Hispania*: em 1994, Abascal (p. 438) registou 7; quase duas dezenas se encontrarão nos registos de HEpOL. Etimologicamente grego, foi inventariado por Solin nas inscrições de Roma, tendo referenciado um total de 205 testemunhos, dos quais 117 identificavam escravos ou libertos (Solin 1982, p. 123).

Estamos, seguramente, perante um escravo que – segundo nos parece – não hesitou, num repente, em saudar o proprietário da domus I. Dicat, embora se trate de interpretação hipotética, será a 3<sup>a</sup> pessoa do singular do presente do indicativo do verbo dicare, com o significado de «dedicar», patente, por exemplo, na epígrafe CIL X 1479, de Nápoles, em que o vir clarissimus Appius Claudius Tarronius Dexter dicat uma epígrafe Omnipotenti Deo Mithrae, ou em CIL XIV 3826, de Tivoli, em que Octavius aram dicat Altori ob meritum. Não nos admira o uso do pronome na  $2^a$  pessoa, te - e perdoe-se-nos se nos ocorrem de imediato os grafitos da actualidade «I love you», «Ti amo»... A dúvida reside na forma: TE quando se esperaria TIBI, «dedica-te», como complemento indirecto (dativo) e não directo, como 'objecto' da dedicatória. A nossa impressão – e trata-se, de facto, mais de uma 'impressão' que de uma certeza – é que Nicéforo não seria mui ilustrado nas lides gramaticais e até poderia ter confundido TII com TIBI... Na verdade, atendendo ao esboço feito abaixo da inscrição, agrada-nos mais sugerir que tudo não passou de uma graciosa e mui ingénua homenagem, que constitui, afinal, um testemunho epigráfico e artístico deveras singular!

#### 4. Conclusiones

De estar en lo cierto como creemos, se trataría de la dedicatoria escrita y gráfica, de un presumible esclavo de origen griego, el tal Niceforo, al propietario de la *Domus I*, con el que

tal vez le unía algún vínculo, posiblemente de origen común, ya que la presencia de griegos, esclavos o libertos, en *Bilbilis*, no es extraña: recordemos a L. Cornelio Samio Aquense, liberto, a su vez, de Filomuso, otro griego, atestiguado por la epigrafía funeraria (HEpOL nº 8855). Habrían llegado a *Bilbilis* en el siglo I a. C. con los itálicos atestiguados por la epigrafía y la numismática (Martin-Bueno y Navarro 1997).

#### BIBLIOGRAFIA

ABASCAL PALAZÓN, J. M., Los Nombres Personales en las Inscripciones Latinas de Hispania, Murcia, 1994.

HEpOL = versão *on line* de *Hispania Epigraphica*, revista editada pela Universidade Complutense de Madrid, acessível em http://edabea.es/

ÍNIGUEZ BERROZPE, L., "Análisis del aparato decorativo del sacrarium hallado en la Casa del Larario de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)", *Archivo Español de Arqueología*, 89, 2016, 96-116.

Martin-Bueno, M., "Bilbilis Augusta", in *Stadtbild und Ideologie*. *Die Monumentalisierung hispanischer Statde swischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid, 19-13 octubre 1987), Madrid, 1991, 219-238.

Martin-Bueno, M., "La ciudad julio-claudia ¿una estrella fugaz?", in R. de Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez (eds.), *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo IV. Arqueología Romana y Medieval*. Universidad de Alcalá/Fundación Rei Afonso Henriques. Madrid, 1999, 117-122.

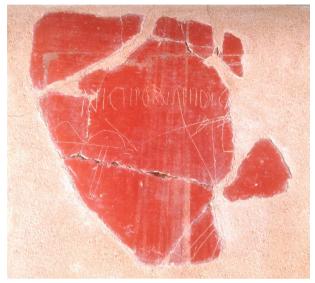
Martin-Bueno, M. y Navarro Caballero, M., "Estudio sobre la epigrafía romana de Bilbilis (E.R. Bil.)", *Veleia* 14 (1997), 205-239.

Martin-Bueno, M. y Sáenz, J. C., "La insula I de Bilbilis", *Salduie*, 2, 2001-2002, 127-158.

Solin, H., Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch, I, Berlin-Nova Iorque, 1982.

URIBE, P., "La arquitectura doméstica urbana romana en el valle medio del Ebro (siglos II a. C. – III d. C.)", *Aquitania*, Supplément 35, Bordeaux, 2015.

Manuel Martin-Bueno José D'Encarnação







.

#### 750

## FRAGMENTO DE ESTELA FUNERARIA EN VILLAMESÍAS, CÁCERES

(Conventus Emeritensis)

En uno de nuestros viajes por la comarca de Trujillo recalamos en la localidad de Villamesías, donde se nos informó de la existencia de una nueva inscripción romana en una vivienda particular. Una más de las muchas halladas en el término municipal de esta población, cuyo *corpus* sobrepasa ampliamente el medio centenar de epígrafes. No cabe duda que, en los márgenes de la calzada que unía *Emerita* con *Caesaraugusta*, se asentó una importante población al amparo de esta vía de comunicación y en función de los recursos agropecuarios de la zona. Muestra de esta densidad del poblamiento son las varias aéreas de necrópolis documentadas en este municipio y en los términos limítrofes, de donde proceden varios centenares de inscripciones.

No sabemos exactamente dónde apareció la estela, que está depositada actualmente en el patio de la casa propiedad de María Jesús Sánchez Moreno, <sup>1</sup> en la calle Federico García Lorca nº 20.

Se trata de un fragmento de estela de granito rojizo del lugar, correspondiente a la cabecera y parte del neto inscrito. Lleva una decoración a base de una rosácea hexapétala rodeada de dos círculos concéntricos de 22 cm de diámetro y hojas de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Nuestro agradecimiento más sincero a María Jesús por las facilidades para la realización de este estudio.

hiedra a los lados apuntando hacia arriba. El neto inscrito está separado del resto por una línea horizontal incisa. Se encuentra en un deficiente estado de conservación y tanto la decoración como las letras están muy erosionadas, dificultando la lectura.

```
Dimensiones: (38) x 28 x 12; letras 4.
D(is) \cdot M(anibus) \cdot S(acrum) \cdot
```

Las letras, con *ductus* irregular y grabadas superficialmente, son capitales cuadradas con rasgos rústicos y no se aprecia interpunción. Solo se ha conservado la parte correspondiente a la dedicatoria a los dioses Manes. La D y la M están inclinadas a la derecha y de la S apenas se distingue el trazo superior, el resto se ha borrado.

Las características de la inscripción son muy similares a otras ya documentadas en Villamesías² y localidades cercanas, como Abertura³, Campo Lugar⁴, Ibahernando⁵, Plasenzuela⁶, Puerto de Santa Cruz² y Trujillo⁶. Todo parece indicar que estas inscripciones proceden de un mismo taller, que repite un mismo modelo con motivos decorativos a base de una rosácea hexapétala dentro de dos círculos concéntricos con hojas de hiedra a ambos lados de la parte inferior.

Todos estos municipios se localizan en las márgenes de la calzada, un territorio que pasó a formar parte de la *praefectura Turgaliensis*, donde tenemos numerosos testimonios del asentamiento de colonos itálicos – veteranos licenciados de las legiones *V Alaudae* y *X Gemina* – que recibieron grandes parcelas de tierras en los primeros momentos de la fundación

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase: Esteban Ortega, (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres II. Turgalium* [CILCC II], Cáceres 2012, nº 850, 884, 866 y 890.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> CILCC II, 419 y 425.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> CILCC II, 472.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> CILCC II, 554 y 568.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> CILCC II, 646.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> CILCC II. 656, 657 v 658.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> CILCC II, 827.

de la colonia *Augusta Emerita* por Augusto<sup>9</sup>. En Villamesías conocemos los casos de *Quintus Atinius*, *Marcus Blaesius Vegetus* o *Quintus Faracius Severus*<sup>10</sup> y un *Caius Titius Maurus*<sup>11</sup>, recientemente documentado, personajes cuyos gentilicios de clara procedencia itálica se localizan en *Hispania* solamente en territorio emeritense.

#### JULIO ESTEBAN ORTEGA



750

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Sobre la *praefectura* y el asentamiento de veteranos véase: Gómez Sana Cruz (Julio), «*Augusta Emerita* y el territorio de la *Praefectura regionis Turgaliensis* en época Augustea», *Gerión* 35, 2017, 499-522.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> CILCC II, 890, 860 y 886 respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> ESTEBAN ORTEGA (Julio), "Estela de C. Titius Maurus en Villamesías, Cáceres", *Ficheiro Epigráfico* 206, 2020, 13-16, nº 748.

#### 751

## V(*TERE*) F(*ELIX*) NUEVO ANILLO HISPANO DE ORO

En los últimos años la epigrafía anular ha experimentado un notable interés entre los investigadores. Desde los libros clásicos de Marshall (1907) y Henkel (1913) hasta la obra más reciente, sobre anillos legionarios (Rothenhöfer 2019), hoy día la investigación está más que consolidada.

Como bien sabemos, sobre el chatón normalmente se suelen grabar nombres, generalmente de propietarios (cfr. Zellmann-Rohrer y Martínez Chico 2019), pero otras veces se graban con el punzón curiosas fórmulas, abreviadas o no, así como deseos. El estudio más actual sobre ello, centrado en la Península Ibérica, fue realizado por Gimeno Pascual (2012). En este último trabajo encontramos un pequeño *corpus* epigráfico de anillos áureos y argénteos, llegando hasta época visigoda, trabajada ya hace medio siglo por Reinhart (1947).

El anillo que a continuación vamos a documentar, aunque no aporte una nueva fórmula, conocida en la historiografía epigráfica, confiamos que se sume al repertorio hispano. La pieza se vendió en la subasta on-line 9 de Jesús Vico (Madrid, 16/07/2020), y fue consignada por el lote 577,

donde había dos anillos, aunque el otro no tenía inscripción¹. Por las pesquisas obtenidas, sabemos que es probable que se encontrara en Sevilla, ya que perteneció a una gran colección arqueológica de Osuna (Sevilla), adquirida durante los años 1960-1970.

A pesar de que carecemos del contexto arqueológico de la inmensa mayoría de anillos epigráficos, no es arriesgado suponer que muchos de ellos procedan de contextos funerarios

El texto de nuestro anillo puede interpretarse como V(tere) F(elix), es decir, "úsalo feliz", evidenciando su utilización como amuleto de buena suerte para el portador o propietario.

El nuevo anillo tiene un peso de 1,40 gramos y es de oro; cabe sugerir una elevada posición social del propietario o la propietaria. La inscripción es punteada, pero se trata de un recurso gráfico o estilo escriturario también muy común en piezas similares. La altura de las letras mayúsculas es de 4 mm, mientras que su anchura de 3. El diámetro interior del anillo llega a los 13 mm. Esta última medida del diámetro anular corresponde con la existente en otros anillos, cuyos propietarios se han relacionado con niños o niñas (Gimeno Pascual 2012: 208). Los paralelos hispanos son bien conocidos (Gimeno Pascual 2012: 212-214, nº 5 y 7-9).

El ejemplar procedente del teatro de Cartagena, con inscripción *Felix*, hallado en contexto arqueológico, posee la misma técnica de punteado epigráfico. La datación del anillo cartagenero se ha propuesto en base al contexto cerámico, situándose entre los siglos V-VII d. C. (Vizcaíno Sánchez 2005: 184). Sin embargo, compartimos el juicio de Gimeno Pascual (2012: 212), al manifestar que no se puede descartar una datación anterior en la que la técnica del punteado era más frecuente. Es lógico el uso prolongado de estos objetos incluso muchos siglos después de su realización. Teniendo en cuenta la evidencia epigráfica, podemos proponer para

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En la actualidad, ambos objetos están se encuentran en *Your Antiquarian*. *Ancient Art & Ancient Coins*, anticuario español de Alicante (Comunidad Valenciana), a quien agradecemos que nos haya facilitado completo acceso.

nuestro anillo una cronología tardía, entre los siglos III-IV d. C. Sin embargo, todavía podemos matizar esta cronología.

Alejada de cualquier divagación arqueológica, la numismática nos aporta un contraste cronológico mucho más seguro que las aproximaciones arqueológicas o incluso epigráficas. El tesoro de Borralheira, compuesto por 40 áureos y numerosa joyería, alberga un anillo de oro con inscripción VT(ere) F(elix), pero sus trazos no son punteados sino lineales (Heleno 1953: 215, fig. 2). Hay que mencionar que el anillo portugués atesorado, con 3,10 g y diámetro interno de 10 mm, no lo recogió Gimeno Pascual (2012). Dado que el tesoro de Borralheira es del periodo severo y cierra con un áureo de Geta, acuñado bajo el reinado de Septimio Severo entre los años 203-208 d. C. (RIC IV-1 33), la cronología nos remite a un contexto plenamente del siglo III d. C. Hoy día se sabe que la fórmula *utere felix* fue particularmente popular a partir del siglo III d.C., encontrándose en objetos personales de adorno, como fíbulas (EDCS 32804138, EDCS 64800351 o EDCS 74000003), y en otras pertenencias personales, como es el caso de las cucharas, muchas de plata (EDCS 32800507. EDCS 74000002 o EDCS 75000068). Es destacada también la fórmula Vtere felix en el asa de un vaso de oro, hallado en Bayona de Tajuña, hoy día Titulcia (Madrid), pero aquí se alarga a Vtere felix Simplici (CIL II 4976, 31).

#### BIBLIOGRAFÍA

GIMENO PASCUAL, H. (2012): "Ad hominum luxuriem facta: inscripciones de Hispania en objetos de lujo. I. Anillos de oro y plata", Sylloge Epigraphica Barcinonensis 10, pp. 207-227.

Heleno, M. (1953): "O tesouro da Borralheira (Teixoso)", O Archeologo Português 2, pp. 213-226.

Henkel, F. (1913): Die römischen Fingerringe der Rheinlande und der benachbarten Gebiete, Berlín.

Marshall, F. H. (1907): Catalogue of the Finger Rings, Greek, Etruscan, and Roman, in the Departments of Antiquities, British Museum, Londres.

REINHART, W. (1947): "Los anillos hispano-visigodos", *Archivo Español de Arqueología* 20/68, pp. 167-178.

ROTHENHÖFER, P. M. (2019): "Statussymbol – Schmuck – Geschenk – Gebrauchsgegenstand: Bemerkungen zu römischen Ringen mit Truppenbezeichnungen", en M. Nollé et al. (coord.), Panegyrikoi Logoi. Festschrift für Johannes Nollé zum 65. Geburtstag, Münich, pp. 399-426.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2005): "Anillo de oro de época tardía, procedente del teatro romano de Cartagena", *Mastia* 4, pp. 183-192.

Zellmann-Rohrer, M. y Martínez Chico, D. (2019): "A Roman Inscribed silver Ring with Greek Ownership Inscription", Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik 211, pp. 143-144.

DAVID MARTÍNEZ CHICO <sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València. david ele@live.com





751